PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 278 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "DECOGRAB DE EDGAR DE JESUS GARAY SÁNCHEZ", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013, "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS Y DE PAISES VARIOS", PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

Asunción, 12 de Marzo de 2013

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013, "Adquisición de banderas paraguayas y de países varios", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Resolución Nº 193/2013, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013";

La Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2051/2003, Tipos de procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Licitación por Concurso de Ofertas, para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de banderas paraguayas y de países varios, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 17 - A/2013, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa en el Rubro 320 (Textiles y Vestuarios);

Que en el Acta Nº 18/2013, consta que en fecha 19 de febrero de 2013, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas: Decograb de Edgar de Jesús Garay Sánchez y T.G. de Liz Vidalia Cabañas.

Que por medio del Acta Nº 08/2013, de fecha 26 de febrero de 2013, el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013, "Adquisición de banderas paraguayas y de países varios", a la empresa Decograb de Edgar de Jesús Garay Sánchez.

Que el Artículo 28, de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato".

POR TANTO: en uso de sus facultades legales.

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE

Art. 1º Adjudicar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013, "Adquisición de banderas paraguayas y de países varios", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a la empresa Decograb de Edgar de Jesús Garay Sánchez, por un monto máximo de hasta **ciento cuarenta y nueve millones novecientos un mil quinientos Guaraníes (Gs. 149.901.500)** y un monto mínimo de hasta **setenta y siete millones ciento cincuenta y un mil setecientos Guaraníes (Gs. 77.151.700)** conforme a lo ofertado para esta contratación.

Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, a suscribir el Contrato respectivo entre la Presidencia de la República y la empresa adjudicada.

Art. 3° Imputar lo resuelto en el Artículo 1, en el Rubro 320 (Textiles y Vestuarios), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 4º Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República